



**ACTA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE
CRÉDITOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
DE 22 MAYO DE 2014**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:00 horas del 22 de mayo de 2014, y presidida por el Sr. vicedecano de la Facultad de Ciencias Experimentales, D. Jesús Rexach Benavides, se reúne la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de esta Facultad.

Asisten: Eva María Camacho Fernández, Jesús Rexach Benavides, Carlos Santos Ocaña, y Catalina María Domínguez Lozano (secretaria y Jefa de la Unidad de Centros).

Excusa su asistencia: Inmaculada Expósito Ramos

La sesión se desarrolla con el siguiente Orden del Día:

1. Reconocimiento a estudiantes de ciclos formativos de grado superior y Formación Profesional de Segundo Grado

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos **ACUERDA**:

1.- Que **NO EXISTE** una adecuación de las competencias, conocimientos y contenidos entre las materias conducentes a la obtención del título de Grado en **Ciencias Ambientales** y los módulos del título de Técnico Superior en **Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica** de la **Comunidad Autónoma de Andalucía**.

2.- Reconocer a aquellos estudiantes con el título de Formación Profesional de Técnico Superior en **Química Ambiental**, de la Comunidad Autónoma de **Andalucía**, las siguientes asignaturas del **Grado en Ciencias Ambientales**:

Tipo de créditos que se reconocen en el grado de Ciencias Ambientales	Número de créditos ECTS
Créditos reconocidos obligatorios	6
Créditos reconocidos optativos	6
TOTAL CRÉDITOS	12

Asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales que quedan exentas de matrícula:	
Nombre	Código
Tratamiento de Aguas y Gestión de Residuos (6 ECTS obligatorios)	203029
Prácticas en Empresa y Ejercicio Profesional (6 ECTS optativos)	203035

Sin más asuntos que tratar, el Sr. vicedecano levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha, agradeciendo a todos su asistencia y extendiéndose la presente Acta.

Vº. Bº. Presidente de la Comisión

Secretaría de la Comisión

Fdo.: Jesús Rexach Benavides

Fdo.: Catalina Mª Domínguez Lozano

